

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Sección Naval del Frente de Juventudes.—Orden de 28 de diciembre de 1940 disponiendo quede a disposición del Consejo Central de la Sección Naval del Frente de Juventudes el Comandante de Intendencia de la Armada D. Pedro García de Leániz.—Página 2.016.

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 27 de diciembre de 1940 destinando al buque-escuela *Galatea* al Teniente de Navío don Carlos Buhigas García.—Página 2.016.

Otra de 27 de diciembre de 1940 destinando al minador *Neptuno* al Alférez de Navío D. Jacinto Ayuso Serano.—Página 2.016.

Otra de 27 de diciembre de 1940 nombrando Ayudante de Marina de Isla Cristina al Oficial primero de la R. N. M. don José Díaz Hernández.—Página 2.016.

Otra de 27 de diciembre de 1940 destinando al destructor *Churruca* al Auxiliar segundo Naval D. José Acea Corral.—Página 2.016.

Otra de 27 de diciembre de 1940 destinando a la Escuela Naval Militar al Auxiliar segundo Naval don Manuel Palacios González.—Página 2.016.

Otra de 27 de diciembre de 1940 destinando al destructor *Alcalá Galiano* al Auxiliar primero de Artillería D. Leandro Blanes Cortés.—Página 2.016.

Otra de 26 de diciembre de 1940 destinando a la Escuela Naval Militar al Auxiliar primero de Electricidad y Torpedos D. Eduardo Gaviño González.—Página 2.016.

Otra de 27 de diciembre de 1940 destinando al Grupo de Lanchas Rápidas del Departamento Marítimo de Cádiz al Auxiliar segundo de Torpedos D. Leonardo Garofano Márquez.—Página 2.016.

Ascensos.—Orden de 27 de diciembre de 1940 promoviendo al empleo de tercer Contramaestre (Sargento) al Maestre permanente de Marinería Saturnino Serantes Iglesias.—Página 2.016.

Ascensos.—Orden de 27 de diciembre de 1940 desestimando propuesta de ascenso a favor del Cabo primero de Maniobra Pedro Antonio Vidal Cabanas.—Páginas 2.016 y 2.017.

Bajas.—Orden de 26 de diciembre de 1940 causando baja en la Armada el tercer Maquinista D. Antonio Muñoz Rico.—Página 2.017.

Plazas gratuitas.—Orden de 26 de diciembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Fernando Bruquetas Sánchez.—Página 2.017.

Otra de 27 de diciembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Francisco, doña Josefa María Isabel y D. José Manuel González Santiago.—Página 2.017.

SERVICIO DE MAQUINAS

Licencias.—Orden de 26 de diciembre de 1940 concediendo licencia por enfermo al Oficial tercero de Máquinas de la R. N. M. don Pablo Llinás Company.—Página 2.017.

SERVICIO DE INTENDENCIA

Destinos.—Orden de 27 de diciembre de 1940 destinando al personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada cuya relación empieza con el Teniente Coronel D. Carlos Martel Viniegra y termina con el Capitán D. Luis Velasco Romero.—Página 2.017.

Situaciones.—Orden de 27 de diciembre de 1940 pasando a la situación de "disponible forzoso" al Coronel de Intendencia de la Armada D. José Barbastro Samper.—Página 2.017.

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden de 26 de diciembre de 1940 concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Carpintero del Colegio de Huérfanos de la Armada D. Francisco Paz Domínguez.—Página 2.017.

Otra de 27 de diciembre de 1940 concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Lucrecia Velasco Padrino, doña Rosario Merelló Llasera y doña Amparo Badiola Orodea.—Página 2.018.

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Sección Naval del Frente de Juventudes.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 14 del actual, que creó la Sección Naval del Frente de Juventudes, vengo en disponer que el Comandante de Intendencia D. Pedro García de Leániz, sin desatender sus actuales destinos, quede a disposición del Consejo Central de la citada Sección, para ocupar el cargo de Administrador de la misma.

Madrid, 28 de diciembre de 1940.

MORENO

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Destinos.—Pasa destinado al Buque-Escuela *Gallatea* el Teniente de Navío D. Carlos Buhigas García, que cesa en el crucero *Canarias*.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

— Cesa en el crucero *Navarra* y embarca en el minador *Neptuno* el Alférez de Navío D. Jacinto Ayuso Serrano, en relevo del de igual empleo don Eduardo Heras y González Llanos, que pasa a la Escuadra.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

— Se nombra Ayudante de Marina de Isla Cristina al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada (Teniente de Navío) D. José Díaz Hernández.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

— En virtud de propuesta formulada por la Comandancia General del Departamento Marítimo de Cartagena se dispone que el Auxiliar segundo Naval D. José Acea Corral cese en el destino de diques y varaderos de dicho Departamento y embarque en el destructor *Churruca*, siendo relevado en su anterior destino por el Contramaestre segundo provisional José Bellón Pita.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

Destinos.—Se dispone que el Auxiliar segundo Naval D. Manuel Palacios González desembarque del minador *Vulcano* y pase destinado a la Escuela Naval Militar, siendo relevado en dicho minador por el Contramaestre segundo provisional D. José Jara Carrillo, que cesará en el Hospital de Marina de San Carlos.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar primero de Artillería D. Leandro Blanes Cortés cese en el destino que tiene asignado en las Defensas Submarinas de Cartagena y embarque en el destructor *Alcalá Galiano*.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

— Desembarcado del submarino *General Mola* el Auxiliar primero de Electricidad y Torpedos don Eduardo Gaviño González, se dispone pase destinado a la Escuela Naval Militar.

Madrid, 26 de diciembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar segundo de Torpedos D. Leonardo Garofano Márquez, al desembarcar del submarino *General Mola*, pase destinado a Grupo de Lanchas Rápidas del Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

Ascensos.—Se promueve al empleo de tercer Contramaestre (Sargento), con antigüedad de 1.º de enero de 1939, como comprendido en el artículo 2.º de la Ley de Ascensos de Marinería, de 17 de noviembre de 1938 (B. O. núm. 150), al Maestre permanente de Marinería Saturnino Serantes Iglesias, y por aplicación de la norma 17 de las dictadas por Orden ministerial de 14 de agosto del corriente año (D. O. núm. 189), se le concede el ingreso provisional en el Cuerpo de Suboficiales como Contramaestre segundo (Sargento).

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

— Se desestima propuesta formulada por el excelentísimo señor Comandante General de la Escuadra a favor del Cabo primero de Maniobra Pedro Antonio Vidal Cabanas, para su ascenso al empleo inmediato, por carecer de derecho a ello, quedando subsistente la Orden ministerial de 25 de septiembre

bre último (D. O. núm. 227), que le concedía en su actual empleo la antigüedad de 1.º de enero de 1939.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

Bajas.—Condenado el tercer Maquinista D. Antonio Muñíos Rico por el correspondiente Consejo de Guerra a la pena de separación del servicio, con los efectos determinados en el artículo 51 del Código Penal de la Marina de Guerra, se dispone cause baja en la Armada.

Madrid, 26 de diciembre de 1940.

MORENO

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Isabel Sánchez Mercader, esposa del que fué Capitán de Corbeta D. Fernando Bruquetas Llopis, asesinado por los marxistas el día 3 de agosto de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para su hijo D. Fernando Bruquetas Sánchez, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 26 de diciembre de 1940.

MORENO

— Dada cuenta de instancia elevada por doña Josefa Santiago González, esposa del que fué segundo Maquinista de la Armada D. Francisco González Ortega, fallecido a bordo del crucero *Baleares* con motivo del hundimiento del mismo, ocurrido en acción de guerra el día 6 de marzo de 1938, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos D. Francisco, Doña Josefa María Isabel y don José Manuel González Santiago, S. E. el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

Servicio de Máquinas.

Licencias.—Vista el acta del reconocimiento facultativo, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Palma de Mallorca al Oficial tercero de Máquinas de la Reserva Naval Movilizada don Pablo Llinás Company, aprobándose el anticipo de la misma concedido por la S. A. del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 26 de diciembre de 1940.

MORENO

Servicio de Intendencia.

Destinos.—Se dispone que el personal del Cuerpo de Intendencia que a continuación se expresa cese en sus actuales destinos y pase a desempeñar los que al frente de cada uno se indican:

Teniente Coronel D. Carlos Márkel Viniegra.—Segundo Jefe de la Intendencia del Departamento Marítimo de Cádiz, en propiedad, desempeñando interinamente el de Jefe del Servicio de Intendencia de la Zona Sur.

Comandante D. José Torres Abaijón.—A las órdenes del excelentísimo señor Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Capitán D. José Montoya Pascual.—A las órdenes del excelentísimo señor Comandante Naval de Baleares.

Capitán D. Gerardo Fernández-Pintado y Camacho.—Habilitado de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la Comisión de Salvamento de Buques.

Capitán D. Luis Velasco Romero.—Habilitado del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, debiendo encargarse de su destino antes del día 10 de enero próximo.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

Situaciones.—Se dispone que el Coronel de Intendencia de la Armada D. José Barbastro Samper pase a la situación de disponible forzoso en el Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado Español, teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan, ha tenido a bien conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Carpintero del Colegio de Huérfanos de la Armada D. Francisco Paz Domínguez, que sufrió cautiverio impuesto por los enemigos de España; de conformidad con las prescripciones de los Reglamentos de 26 de mayo de 1926 (D. O. número 118) y 15 de marzo de 1940 (D. O. núm. 84).

Madrid, 26 de diciembre de 1940.

MORENO

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan y los preceptos legales que se indican, ha tenido a bien conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las personas que se relacionan a continuación:

Doña Lucrecia Velasco Padrino, como madre del Comandante Auditor de la Armada D. César Moya Velasco y de los Abogados D. Jaime y D. Manuel, asesinados los tres por las turbas rojas. Punto tercero de la Real Orden de 30 de julio de 1927 (D. O. número 168).

Doña Rosario Merelló Llasera, como madre del Alférez provisional de Infantería D. Manuel del

Cuvillo y Merelló, muerto en el frente de Teruel, y del Capitán de Corbeta habilitado D. Julio del Cuvillo y Merelló, que dió su vida por España a bordo de su buque. Punto tercero de la Real Orden antes citada.

Doña Amparo Badiola Orodea, como madre del Soldado de Infantería de Marina Domingo Olmo Badiola, que dió su vida por la Patria a bordo del Glorioso Crucero *Baleares*. Punto segundo de la Real Orden antes citada.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.

MORENO